

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8<sup>ta</sup>. Prov. 30 trim. Ugt. y Estrañ. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIOS.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4855 DE LA NOCHE.

MADRID. MARTES 14 DE MARZO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO. NUM 23

## DINERO SOBRE ALHAJAS

y se empeñan y compran todas las paletas del Monte de Piedad y las de casas de préstamos, siendo de alhajas que convengan. Horas de 9 a 7 de la tarde.

## ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

CUATRO MILLONES DE SOBRES INGLÉSSES Á 3 RS. CIENTO. Este es el sobre que en los Estados Unidos es Inglaterra ha obtenido un consumo fabuloso por ser el papel de hilo y su forma de cartera. S. Gonzalez Rodriguez, Garretas, 3.

## PRIMERA EDICION.

Según parte de la presidencia del Consejo de ministros que hoy publica la *Gaceta*, el rey acompañado del señor presidente del Consejo de ministros, ministros de Estado y Fomento, jefes superiores de la real casa y otros dignatarios y funcionarios, ha salido de Madrid en la madrugada de hoy con dirección a Alicante para recibir á la reina y saludarla en el momento que se halle sobre el suelo español.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido un decreto que hoy contiene la *Gaceta*, nombrando consejero de Filipinas al brigadier de artillería en situación de cuartel D. José Mas y Sanz.

Para vocales de la comisión que ha de redactar el escalafón del cuerpo de empleados de aduanas de la isla de Cuba y Puerto Rico que resultarán vacantes, se nombra por decreto que hoy publica la *Gaceta* á D. Ignacio Gonzalez Olivares, regente que ha sido de la audiencia de la Habana; á D. José Fernandez Riego, intendente general cesante de Hacienda de la isla de Puerto Rico, y á D. Martin Riera, subdirector que ha sido del Banco Español de la Habana.

A consecuencia de consulta del gobernador superior civil de Filipinas sobre la conveniencia de que el plazo para establecer la cobranza de derechos á los diferentes artículos que fueron declarados libres en 1863 y 1861 comience á contarse desde el día en que se publicó en la *Gaceta de Manila* el acuerdo provisional dando por caducadas aquellas franquicias se ha resuelto por real orden que hoy publica la *Gaceta* que dicho go-

bierno se atenga á lo ordenado por el régimen del reino en 12 de setiembre último, entendiéndose que el plazo de ochos meses prefijado en ella se ha de contar desde la fecha de su publicación en la *Gaceta de Madrid*; razón por la cual habrá que proceder á la liquidación y devolución de las cantidades que indebidamente se hayan cobrado por tal concepto; y por lo que respecta á las exenciones otorgadas en 1863, se dispone que puesto que al acordarlas, no se ofreció que hubiera previo aviso de la derogación ni se marcó tiempo determinado para prepararla, se acepta lo propuesto por aquellas dependencias de Hacienda, determinando que quede aclarada la antes citada orden de 12 de setiembre último en el sentido de que comience á contarse el plazo fijado por aquel gobierno superior civil desde la fecha en que se publicó su acuerdo en la *Gaceta de Madrid*.

Por circular dirigida por el ministerio de Hacienda á los administradores económicos de las provincias se escita á los jefes de dichas dependencias para que activen y hagan activar á todas las dependencias de Hacienda en sus respectivas provincias los expedientes que versen sobre aprehensiones de géneros de todas clases, y con especialidad de tabaco, á fin de que una vez terminados no se demore por ningún concepto la entrega de las cantidades que deban percibir los aprehensores.

Mañana satisfará la tesorería central de Hacienda pública, la carpeta de bohos del Tesoro amortizados en 27 de diciembre último, señalada con el número 23, y las de cupones vencidos en 31 de diciembre próximo pasado, señaladas con los números 329 á 542.

El gobernador superior civil de Filipinas participa al ministro de Ultramar, por conducto del cónsul de España en Marsella, con fecha 27 de enero último, que no ocurría novedad en aquellas islas.

A las seis de la mañana de ayer señalaba el termómetro 39 grados, habiéndose elevado á las tres de la tarde á 15'3 y descendido á las nueve de la noche á 8'4.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

En el mercado de granos de ayer se

vendió la fanega de trigo de 13 á 17 pesetas, y la de cevada de 7'50 á 7'8'1.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital 610 reses de todas clases, con peso de 77313 libras.

Ocupándose la *Epocha* en examinar el carácter de las elecciones y las probabilidades de vida que ofrecen las Cortes elegidas, dice entre otras cosas:

«El discurso de la corona, ocupará también muchos días á los representantes del país, que en los debates sobre el mensaje medirán sus fuerzas, luchando la coalición opositora contra la ministerial. Abiertas las Cortes el 3 de abril y debiendo regir los presupuestos desde 1<sup>o</sup> de julio, será difícil, si no imposible, dedicar á su examen el número de sesiones que para discutirlos con el debido detenimiento necesitan, y habrá que recurrir á las autorizaciones, antes por los dominados res del día fan censuradas, ó sostener un simulacro de discusión para salvar las apariencias, sin que de ella resulte la mas insignificante reforma ni beneficio de ningún género para el país. Esto suponiendo que las Cortes prolonguen su existencia hasta principios del verano, pues podría también aconsejar que las formaciones parlamentarias arrebasen de tal manera, que el gobierno acordara su suspensión.»

Se creía que los unionistas, así los que forman parte de los 191 como los montpiensistas y los disidentes, verían disminuir su número en estas elecciones, y que la mayoría radical sería tan considerable que impulsara al ministerio á modifícarse en este sentido, y no ha sucedido así; antes al contrario, los unionistas de todos matices han sumado en la misma proporción en que cimbrios y progresistas restaban. Con lo que se ha demostrado, en concepto de la *Epocha*, que el país rechaza á los que le amenazan con la prolongación indefinida de una política constituyente, y que está cansado de la incertidumbre y de la instabilidad que los mismos representan.

La prensa carlista niega que sea cierta la noticia de haberse levantado una partida carlista en la Bastida.

Las elecciones dobles son de los señores Ruiz Zorrilla, Martos, Canalejo, Cánovas, marqués de Albaida, Nocedal, Tre-

lles, Montero Ríos, Moret, Mantilla, Figueras, Rivero, Pi y Margall, Gasset, y otros cuyos nombres no recordamos en este momento.

Los Sres. Castellar y Ríos Rosas han obtenido mayoría en tres distritos.

Las dobles elecciones y la constitución del Senado darán lugar lo menos á 34 vacantes, causadas 20 de ellas por los ministeriales, y las restantes por las oposiciones.

Según una carta recibida de Bayona, se da por cierto que la internación de los carlistas migrados se verificará hacia Linones.

La *Esperanza* dice que las elecciones han dado ocasión á motines, de los que han resultado veinte muertos y muchos heridos.

Un colega habla ya del Sr. Gomez de la Serna para la presidencia del Senado, que aun no está elegido.

Terminadas las elecciones, vuelven algunos periódicos progresistas á combatir la coalición del radicalismo y la unión liberal.

La *Nación*, diario ministerial, tributa justos elogios al duque de Montpensier por sus actos de verdadera caridad ejercidos en Valencia.

Mustios y cariacontecidos, según el *Eco de España*, andaban anoche los situacioneros; el motivo es obvio; los más optimistas daban por cierto que la oposición contaría desde el primer dia con 140 á 150 diputados.

Dice la *Esperanza*:

«Sabemos que oficialmente sabe el gobierno que los carlistas se van á echar al campo antes de cuatro días, y sabemos oficialmente que los carlistas no piensan en semejante cosa.

Se lo prevenimos al gobierno, y sobre todo se lo prevenimos á los carlistas.»

Dice anoche la *Esperanza*:

«Empiezan á saberse cosas curiosas del tercer dia de elecciones, que acaso explican el silencio que esta mañana guardaban los ministeriales. En Alcalá de Henares, por ejemplo, en la votación de los dos primeros días en que todos los partidos echan el resto cuando se

trata de una lucha desesperada, el señor Liniers reunió contra el Sr. Zurita, ministerial, una mayoría de unos 500 votos. Pero juzgues nuestros lectores la sorpresa que nos habrá causado el saber que el tercer dia el Sr. Zurita, no solo ha reconquistado los 500 votos, sino que aparece por encima del Sr. Liniers con 700, de manera que el candidato ministerial ha recogido en un solo dia, en el último, y cuando ya debían estar agotadas las fuerzas de los partidos, más de 1500 votos, pues algunos se le han de haber dejado al Sr. Liniers en ese último dia. Lo que para estos fines haya ocurrido en las actas parciales, se sabrá en el acto del escrutinio.»

Ciento veintiocho progresistas, ciento veinte unionistas de diferentes matizadas, veinticinco demócratas, cuarenta republicanos, cincuenta carlistas, algunos alfonsistas y veinte incoloros ó independientes, son las gradaciones en que van á dividirse los distintos elementos de las futuras Cortes.

Así lo dice la *Integridad*.

La *Iberia* dice hoy que todas las oposiciones reunidas apenas sumarán 100 votos en el Congreso. Estos 100 votos los tendrán solamente republicanos y carlistas; de manera que para la *Iberia* no hay diputados de oposición fuera de esos partidos.

Dice anoche la *Epocha*:

«Hemos visto cartas de Cádiz anunciando un manifiesto del Sr. Topete que mantenía solemnemente su candidatura en San Fernando en frente de la del duque de Montpensier.»

Nos llama la atención, dice la *Epocha*, que sea el periódico democrático el *Imparcial* el primero que echa á volar la especie de la presidencia del Sr. Olózaga para las futuras Cortes. Algun Mafistófeles se dispone á ser tercero en discordia para en el caso de que la candidatura del Sr. Rivero no hallara eco, y el señor Olózaga profriera, como tiene probado la residencia en París.

En uno de los extremos del barrio de Pozas se está construyendo una pequeña plaza para corridas de buecos. Ya está puesta la barrera, y en breve quedará concluida y podrán los aficionados dar en ella algunas funciones.

Tengo que deciros cosas que nadie mas que vos debe oír.  
—¿Quién sois?  
—¡Oh! mi nombre no os dirá gran cosa; pero venid.  
Y la arrastró á un rincón del patio.  
Entonces su fisonomía plácida tomó una expresión de imponente gravedad.  
—Antes de oír lo que voy á deciros, capitán, persuadíos de una cosa.  
—¿Cuál?  
—Que vuestra acto de heroísmo que acabáis de realizaros, que hace que vuestra nombre esté en todas las bocas, os da gran poder por el momento, y lo que vos pidáis está conseguido.  
—¿Y qué queréis que pida?  
—Aguardad.  
Hallábanse verdaderamente solos, porque los viajeros estaban harto ocupados en reclamar sus equipajes.  
—Sois, en efecto, el capitán Dagoberto, el héroe de la última batalla, el antiguo herrero?  
—Lo soy.  
—Amábase á una mujer?  
Dagoberto palideció.  
—Una joven aristócrata?  
—¿Cómo lo saheis?  
—Se llama la condesa Aurora de Márquez, —prosiguió Bibi con acento de autoridad.  
Dagoberto contuvo un grito.  
—Tiene una hermana que se llama Juana...  
—¡Oh! ¡callad! —murmuró Dagoberto lanzando una mirada recelosa en torno suyo.  
—Pues bien, —repuso Bibi, —cs preciso salvártal.  
—Salvarla? —balbuceó Dagoberto.  
—Si, vos que no habeis palidecido ante la metralleta, os acobardareis ante las amenazas del destino?  
Dagoberto no contestó.  
—Cuando me habeis encontrado en Pontoise, —murmuró el agente de policía, —iba al ejército del Meuse, iba á buscaros.  
—¿Quién os enviaba?  
—Los que como vos se interesan por la suerte de la condesa Aurora.  
—¿Estás en peligro? —preguntó Dagoberto.  
—Sí.  
Las venas de la frente de Dagoberto se hincharon y su mirada fué semejante á la de la fiera que se apresta á defenderse contra los que quieran acorralarla.

—No ireis pues, á Orleans, —repuso Bibi.  
—Por qué?  
—Porque la condesa está en París.  
—En París?  
—Preso, condenada á muerte...  
Dagoberto vaciló, pero fué un movimiento de debilidad que tuvo apenas la duración del relámpago.  
—¡Oh! —exclamó.— La república por quien he vertido mi sangre, me debe cuenta de la suya!  
—Precisamente porque sois el único hombre á quien la república no puede negar el perdón de Aurora, os buscaba.  
La calma de este hombre había pasado poco á poco al corazón de Dagoberto.  
El héroe reaparecía sintiéndose capaz de realizar prodigios para salvar á la que amaba.  
—Caballero, —exclamó, tomando á su vez la mano de Bibi entre las suyas:— una sola palabra.  
—Hablad.  
—Dónde está Aurora?  
—En la Abadía.  
—Y Juana?  
Esta pregunta hizo estremecer á Bibi.  
—Está libre.  
—En París también?  
—Sí.  
—En qué sitio?  
—Os lo diré dentro de algunas horas.  
—Por qué no ahora?  
—Porque lo ignoro, pero lo sabré.  
Bibi no quería decir nada de Juana hasta hablar con su amigo el ciudadano Pablo, si el desgraciado padre había sobrevivido á la terrible nueva de la visita.  
—Capitán, —dijo, —en la calle de Saint Honore hay un hotel en que debereis alojaros: es el hotel de Champagne y de Picardía. Allí ire á buscaros á las once, hasta entonces estad tranquillo, no hay peligro en aguardar.  
El capitán estaba como herido del rayo.  
—Cobrad ánimo, —exclamó Bibi estrechando su mano— y no me pregunteis mi nombre, es inútil.  
Y con sus dos maletas en la mano echó á correr por entre la gente que llenaba el patio.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

—No sabéis lo que ha ocurrido en la plaza de la Revolución?  
Bibi se estremeció.  
—Y á propósito de qué?  
—Toma, el pueblo ha querido derribar el cadalso.  
—Por qué?  
—Porque querían guillotinar á una joven que estaba en cinta.  
Frio sudor empapó la frente de Bibi.  
—¿Y la han guillotinado? —preguntó con acento balbuciente.  
—Nº.  
Bibi respiró.  
Sin embargo, no tenía seguridad ninguna de que la joven de que hablaban fuese Aurora, la hija del ciudadano Pablo.  
XXXVII.  
El viajero recién llegado continuó:  
—No se habla de otra cosa en París á estas horas.  
—Es posible? —repuso otro de los viajeros.— ¿Y era hermosa la joven?  
—¡Oh!... una hermosura...  
—Rubia? —preguntó Bibi.  
—No, morena.  
—Se sabe su nombre?  
—Le he oido decir dos veces, pero no recuerdo el apellido; el nombre es Aurora.  
Bibi tuvo tal palpitación al corazón, que los otros viajeros hubieran podido observar el cambio de su fisonomía, si no hubiera estado la atención de todos fija en el narrador.  
—Y quién era su amante? —preguntó otro de los concurrentes.  
—Yo creo que se ha dicho eso por salvarla.  
—Ah!  
—Mucho más que ella lo negaba y peinó á gritos que se le diera la muerte.  
—No es la primera vez que ha sucedido eso! —repuso la ciudadana que se obsesionaba en llamar al padre Bibi el ciudadano Trumeau.  
—Algunas veces es verdad, —dijo otro viajero; —pero otras veces es mentira.  
—¿Y si es mentira, qué resulta?  
—Que un médico reconoce el fraude y envía de nuevo la víctima á la guillotina.  
—Al dia siguiente?  
—No, siempre tarda lo menos echo días.  
—Por qué?  
—Porque el médico da su informe al director de la prisión.  
Los viajeros se echaron á reír y desearon la mesa, solo Bibi continuó comiendo tranquilamente mientras las dos diligencias salían del patio haciendo sonar su látigo los postillones.  
Bibi había perdido un momento la calma, pero la sangre fría del agente de policía volvía á dominarle.  
Si aquel viajero había dicho la verdad, si Aurora había vuelto á la prisión, tenían ocho días delante de sí y la hija de su amigo Pablo se salvaba.  
No había tiempo que perder y lo ur-

## SEGUNDA EDICION.

Hoy hemos recibido el siguiente TELEGRAMA:

Burdeos, 14 (10 mañana).  
Casi todo el personal del gobierno ha marchado anoche de Burdeos para París.

Han marchado también para París los Sres. Thiers, Julio Simon y La vertujoen. — Fabra.

Por disposición del señor cardenal arzobispo de Toledo ha dado ayer principio en todas las parroquias de Madrid la comunión para el cumplimiento de la iglesia, y se prolongará hasta el 4 del próximo junio, día de la Santísima Trinidad.

Desde que cesaron los hielos han vuelto á surcar los barcos el estanque del Retiro, siendo muchos los que se embarcan, especialmente los días de fiesta, y muchos más lo que se aglomeran alrededor de la espaciosa laguna á disfrutar de esta diversión.

Con motivo de los trabajos extraordinarios prestados por la sección de sanitad del ministerio de la Gobernación durante la invasión de la fiebre amarilla en algunos puertos de la Península, y a consecuencia de la propuesta hecha por el mencionado ministerio, han sido nombrados: comandador de número de Isabel la Católica D. Castor Ulloa y comandador de Carlos III D. Ricardo Caltanazor, jefes entonces de negociado. Así mismo han sido agraciados con cruces de Carlos III e Isabel la Católica D. Luis Planells, don Juan Bañón, D. Gregorio Infante, don Adolfo Galante y los Sres. Osler, Salsamendi y Chichon.

La empresa del teatro de La Alhambra ha adquirido, y muy pronto pondrá en escena, un drama del Sr. García Guirro titulado *Noblesa obliga*, y una pieza en un acto *La capilla de Lanusa*, que se estrenarán para beneficio del aplaudido actor Sr. Parreño.

La conferencia que el domingo último celebró el Ateneo de Señoras fué tan rotunda como concurrencia; pronunció el Sr. Balbin de Unquera un elocuente discurso sobre la historia de Alemania, leyó el Sr. Rada y Delgado una de las biografías de su notable colección biográfica de mujeres célebres, y composiciones poéticas la señora del Real y los Sres. Mediela y Olmedilla. También la parte musical estuvo dignamente representada por una señorita cuyo nombre no se recuerda, que ejecutó al piano dos admirables piezas.

A los periódicos ministeriales que

quisieron atribuir á las actuales elecciones generales el carácter de un plebiscito, les recomendamos, dice la *Epoca* el estudio de los siguientes guarismos relativos á las diferentes votaciones plebiscitarias habidas en Francia.

Los votos favorables á la Constitución de 1793, que no llegó á regir, estuvieron con los adversos en la proporción de 1000 á 6.

Los dados á la Constitución del año III con los datos en contra, en la 1000 á 46.

Los afirmativos de la Constitución del año VIII con los negativos, en la de 1000 á 0'3.

Los que fundaron el consulado vitalicio con los que se oponían á él, en la de 1000 á 2.

Los favorables al establecimiento del primer imperio con los contrarios, en la de 1000 á 0'7.

El acta adicional de 1813 presentó á sus amigos, enfrente de sus enemigos, en la de 1000 á 3.

Los electores de Luis Napoleon Bonaparte estuvieron con los del general Cavaignac en la de 1000 á 86.

Para la aprobación del golpe de Estado y la presidencia por diez años, los votos afirmativos estuvieron con los negativos también en la de 1000 á 86.

Los favorables al establecimiento del segundo imperio estuvieron con los adversarios en la de 1000 á 32.

El imperio liberal, sometido hace un año por el Sr. Ollivier á la prueba de otro plebiscito, tuvo sus amigos en comparación con sus contrarios, en la proporción de 1000 á 299.

Y en las actuales elecciones, los diputados amigos de la situación resultan con los adversarios en la de 1000 á 494.

En cuanto al valor de los datos, debemos advertir que los guarismos respecto de los plebiscitos franceses son ciertos, definitivos, históricos; y respecto de las elecciones españolas de marzo de 1871, nos atenemos á lo dicho por el *Imparcial*, que está todavía sujeto á rectificaciones por varios conceptos.

Cartas de Panamá anuncian que los oficiales de los Estados Unidos encargados de explorar el istmo, han descubierto una vía practicable para la construcción de un canal marítimo entre ambos Océanos. La cortadura del istmo de Panamá después de la de Suez, será otro paso de gigante de la humanidad.

La misma persona de Zaragoza de quien a principios de febrero anunciamos que había presentado una proposición á la administración militar para el suministro de carbón mineral y alumbrado de gas en los distritos de Aragón, Cataluña y las provincias Vascongadas, ha vuelto á presentar otra proposición, con abstracción de aquella, por ser necesario el uso del gas en los dormitorios

según informe de la junta de sanidad, ofreciendo proveer al ejército y hospitales militares en la Península, islas Baleares, Canarias, Puerto Rico y posesiones de África, todo el carbón necesario á su consumo, facilitando á la vez cocinas económicas para la cocción de los alimentos, y estufas á los cuerpos de guardia.

Uno de los proyectos que piensa acometer la empresa *Iberica* inmediatamente, es la construcción de un canal de riego desde la Mancha á Badajoz, con el cual se hará un gran beneficio á toda la vasta comarca que la da de recorrer.

Además se proyecta hacer navegable para transportes el canal, en gran parte, y se le unirá con un tramo por Ocaña á Aranjuez. La obra parece fácil y sus ventajas son de gran consideración.

## TERCERA EDICION.

Hoy publicamos la lista de los diputados electos en vista de los datos últimamente recibidos, lista que puede considerarse como definitiva.

Las iniciales puestas á continuación de los candidatos elegidos significan: P progresista, U unionista, M moderado, D demócrata, C carlista, I independiente.

Alava.—DOS diputados.

Don Raúl Ortiz de Zárate, C.

Rodrigo Ignacio Varona, C.

Albacete.—CINCO diputados.

Don José Valera, P.

Miguel Alcaraz, P.

Francisco Javier Moya, P.

Juan Montoro, P.

Luis Estrada, U.

Alicante.—DOS diputados.

Don Antonio Rivero Cidraque, U.

Buenaventura Carbó, P.

José Poveda, P.

José Abascal, P.

Señor Cruzada Villamil, U.

Don Luis Santoja, U.

Tomas Capdepón, U.

José Luis Albareda, U.

Lorenzo Fernández, U.

Roque Barcha, R.

Almería.—OCHO diputados.

Sres. Carrasco, P.

Anglada, D.

Escoriaza, D.

Abellán, P.

Merejo, P.

Toro y Moya, U.

Don Salvador Damato, P.

Señor Orozco, P.

Avila.—CUATRO diputados.

Señores Silvela, U.

Marqués de Sofraga, C.

Duque de Veragua, P.

Finat, M.

Badajoz.—DIEZ diputados.

Sres. Mintero Espinosa, P.

Chacon, P.

Bueno, P.

Camps de Orellana, M.

Moreno Nieto, U.

Conde de Villanueva, U.

Ayala, U.

Pico Dominguez, R.

Pineiro, M.

Malcampo, P.

Baleares.—Siete diputados.

Sres. Prieto, D.

Arjona, C.

Zaforteza, C.

Conde de San Simón, C.

Campo Franco, C.

Sureda, C.

Verd, C.

Barcelona.—DIEZ y OCHO diputados.

Sres. Fábregas, P.

Don Estanislao Figueras, R. (dos distritos.)

José Ferrer y Vidal, U.

Víctor Balaguer, P.

Francisco Pi y Margall, R.

Blas Piarrad, R.

Mr. Matuquer, P.

Don Alberto Quintana, P.

Adolfo Joarizti, R. (dos distritos.)

Sres. Llauder, P.

Nocedal, C.

Pascual y Casas, R.

Don Roberto Robert, R.

Sres. Lostau, R.

Escuder, R.

Vinader, C.

Burgos.—OCHO diputados.

Sres. Marcoartú, D.

Rivera, U.

Alonso Martínez, conservador.

Don Fernando Alvarez, Moderado.

Moreno, oposición.

Albarcello, C.

Labin, C.

Mr. Conde de Orgaz, C.

Cáceres.—Siete diputados.

Sres. Montesinos, P.

Marqués de Camarena, P.

Rozas, P.

Pasalodos, C.

Don Marcos Calleja, D.

Sres. Duran, P.

Gonzalez Hernandez, R.

Cádiz.—DIEZ diputados.

Don José González de la Vega, P.

Juan B. Topete, U.

Francisco Barca, U.

Antonio Ríos y Rosas, U.

Sres. Patxot, P.

Moreno Rodríguez, R.

Don Eduardo Schly, P.

Señor duque de Montpensier.

Don Pedro Gutiérrez Agüera, R.

Castellón.—Siete diputados.

Don Francisco Bañón, P.

Joaquín Bañón, P.

Sres. General Rossell, P.

Conde de Cheste, M.

Conde de Canga Argüelles, C.

González Chirma, R.

Royo y Salvadora, C.

Ciudad Real.—SEIS diputados.

Don Segismundo Moret, D. (dos distritos).

Cayo Lopez, D.

Lino Penuelas, U.

Gabriel Rodriguez, D.

Señor Ibarrola, P.

Córdoba.—NUEVE diputados.

Don Enrique Pérez Guzman, R.

Luis Alcalá Zamora, P.

Félix García Gómez, U.

Juan Ulloa, P.

Sres. Civico, P.

Burell, P.

Muñoz Sepúlveda, P.

Torre, R.

Coruña.—CATÓRICOS diputados.

Sr. Salinas, R.

Eduardo Gasset y Artíme, P.

Sres. Sanchez Puga, conservador

Sanjurjo Pardiñas, U.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Benito, C. Chiquillo, moderado. U.  
Albar, C. ————  
Don Fermín Lassal, U.

Granada.

Don Miguel Molinero Santa María, R.  
Bonino, Sánchez Vago, R.  
Antonio Mantilla, U. (por dos distritos).  
Pedro Antonio de Alarcón, U.  
Manuel Hazaña, U.  
Luis Dávila, P.  
Ricardo Llachac, U.  
Nicolás Ríos, R.  
Marqués de Saroal, D.

Huesca.—Siete diputados.

Sres. Coll y Moncasi, P.  
Gavin, U.

Don Manuel León Moncasi, P.

Sres. Bayona, P.

García López, R.

Don Luis Blasco, R.

Huelva.—Cuatro diputados.

Sres. Garrido, P.

Belmonte, U.

Lafit, P.

Gastelar, R.

Jaén.—Nueve diputados.

Don José Gallego Díaz, P.

Juan de la Cruz Martínez, P.

Pedro Manuel Acuña, P.

Rafael Adán, P.

Sres. general Serrano Bodoa, U.

Duque de la Torre, U.

Toraste (oposición).

Castilla, R.

Pérez de Vargas, P.

Lérida.—Ocho diputados.

Sres. brigadier Palacios, P.

Nuet, P.

Vidal, P.

Lluia, G.

Dalmau, I.

Civit, C.

Gasol, I.

Gomis, P.

León.—Nueve diputados.

Don Fausto Miranda, M.

Sres. Fernández Blanco, U.

Villabona, P.

Saavedra, U.

Curiel, P.

Álvarez Taladriz.

Fernández de las Cuevas, D.

Franco del Corral, P.

Solis o Ruiz Gómez.

Lugo.—Once diputados.

Sres. Salustiano Olózaga, P.

Justo Delgado, P.

Sres. Barrenechea, P.

Martínez Pérez, P.

Lugo.—Once diputados.

Sres. conde de Macea, moderado.

Galvea Cañero, P.

Conde de Pallares, C.

Don Augusto Ulloa, U.

Constantino Ardanaz, U.

Sres. Saco, A.

Somoza, C.

Don Manuel Becerra, D.

Cándido Martínez, U.

Sres. Vázquez, U.

Rodríguez Castro.

Igual Meraita, R.

Madrid.—Doce diputados.

Don Práxedes Mateo Sagasta, P.

Manuel Ruiz Zorrilla, P.

Cristino Martos, D.

Eugenio Montero Ríos, P.

Baltasar Mata, P.

Santiago Angulo, P.

José María Orense, R.

Manuel de Llano y Persi, P.

Juan Morón Benítez, P.

Vicente Rodríguez, P.

Santiago Liniers, C.

Señor Hernández de la Hoz, conservador.

Málaga.—Once diputados.

Don Antonio Luis Carrion, R.

Severiano Arias, I.

Eduardo Palencia, R.

Francisco Romero Robledo, U.

José López Domínguez, U.

José Alarcón Lujan, U.

Antonio Ríos Rosas, U. (Por dos distritos.)

Vicente Robledo, U.

José Lafuente Casamayor, U.

Federico Macías Acosta, D.

Murcia.—Diez diputados.

Don Francisco Melgarejo, M.

Juan Contreras, P.

Mariano Zahalburu, U.

Antonio Cánovas del Castillo, (Por dos distritos).

Conde de Roche, G.

Spottorno, P.

Prefumo, R.

Sastre, P.

Rodenas ó Sicilia.

Navarra.—Siete diputados.

Sres. Sanz y López, C.

Bobadilla, C.

Echevarría, C.

Ochoa, C.

Muzquiz, C.

Liribas, C.

Muzquiz (D. Eusebio), C.

Don Gregorio Zabalza, P.

Orense.—Nueve diputados.

Sres. Fernández, C.

Soto, D.

D. Castor Garefa.

Sres. Dieguez Amoeiro, P.

Morellas, U.

Mosquera, P.

Alvarado, conservador.

Rojo Arias, P.

Pellon y Rodríguez, D.

Palencia.—Ocho diputados.

Don Manuel Ruiz Zorrilla, P.

Sres. Mier, C.  
Inglanzo, moderado.  
Esteban Collantes, id.  
García Ruiz (D. Eugenio), R.  
Pontedvedra.—Once diputados.

Sres. marqués de la Vega de Armijo, U.  
Rodríguez Secoane, D.  
Vidal, P.  
Gasset Artíme, D.  
Pereira, D.  
Martínez González, P.  
Eduvane, conservador.  
Montero Ríos, P.

Don Pedro Sagasta, P.  
Saturnino Alvarez Buganai, conservador.  
José Montero Ríos, P.

Salamanca.—Siete diputados.

Don Julian Sanchez Ruano, R.

Sr. Torneros, U.

Don Valeriano Casanueva, conservador.

Cristóbal Martín Herrera, U.

Sr. Sanchez del Campo, M.

Don Aníta Gomez, R.

Sr. Ávila Ruano, U.

Santander.—Cinco diputados.

Don Prudencio Sañudo, R.

Marcos Oriá, P.

Sres. Pereda.

Viera, U.

Huidobro, U.

Segovia.—Cuatro diputados.

Don Bonifacio de Blas, P.

Sres. Sañate, D.

Maldonado, P.

Aróstegui, P.

Soria.—Cuatro diputados.

Don Manuel Ruiz Zorrilla, P.

Sres. Acena, P.

Sanz, P.

La Orden, P.

Sevilla.—Doce diputados.

Don José Guisasola, R.

Francisco Díaz Quintero, R.

Fernando Garrido, R.

Federico Rubio, R.

Sres. Bernández, P.

Pastor y Landero, D.

Don Nicolás María Rivero, D.

Antonio Raúl nos Calderón, D.

Francisco de Paula Candau, P. (Por dos distritos).

Sres. Calzada, U.

Fantony, R.

Tarragona.—Ocho diputados.

Don Federico Abarzuza, R.

Sr. Rispa Perpiñá, R.

Don Estanislao Figueras, R.

Fernando Miró, C.

Sres. Valls, P.

Castellví, P.

Bes, C.

Piñol, P.

Teruel.—Seis diputados.

Don Francisco Santa Cruz, U.

Sr. Muñoz Herrero, U.

Don Víctor Pruneda, R.

Sres. Otal, P.

Lozano, C.

Nocedal, (D. Ramón) C.

Toledo.—Ocho diputados.

Sr. Vizconde de Palazuelos, C.

Don Venancio Genzáez, P.

París Martos, D.

Don Vicente Morales Díaz, D.

Sres. Mansí, P.

La Llave, C.

Ulez, C.

Valencia.—Quince diputados.

Don José Cristóbal Sorni, R.

Eduardo Castelar, R.

José María Orense, R.

José Pérez y Valero, P.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MANANA 15.—San Raimundo, abad y fundador, y San Longinos y compañeros mártires.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Gaudete Horas en la iglesia de las Calatravas, donde se celebrará a San Raimundo con misa mayor y sermón y por la tarde completas y reserva.—Continúan las novenas de San José y predicarán en Monasterio D. Gregorio Montes en la misa mayor y por la tarde en los ejercicios el P. Montalvan, en Santa Cruz D. Patricio Pérez y D. Emilio Santa María.—Soñó por la tarde predicarán en San Luis don Jaime Cardona, en San José un sacerdote esclavio, y por la noche en San Millán D. Ignacio Villalba.—Continúan las misas por la tarde en Nuestra Señora de Gracia y por la noche en Capuchinos.—Por la noche habrá ejercicios con sermones en Italianos, San Ignacio, San Juan de Dios y San Juan, y en las parroquias y oratorios se hará explicación de Doctrina cristiana.

Vista de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán 6 de la Asunción en San Justo.

## ANUNCIOS.

INTERESANTE.—SE SUPLICA ENCONTRAR á la persona que hace unos días se presentó en la calle de Leganitos, núm. 15, con una carta de Buenos-Aires, para Dámasa Cabrian, portera que fué de dicha casa, ya difunta, se sirva avisarla con su hija Victoriana Vega y Cabrian, residente en el piso de Segovia, camino de San Isidro, lavadero núm. 52. 1

FÁBRICA DE MONAS de pelo-seda. Jacometrezo, 36 y 38. El Agua francesa. Elegantes peinados á 14, 18, 22 y 26 rs., y trenzas de 4 á 12.

CASA DE CAMPO. Se vende una recién construida en un pueblo próximo á esta corte. Fábric, numeros 7 y 9, 3.º izquierda, darán razón.

SE CEDE UN GABINETE, NO ES CASA de huéspedes, Silva, 23, 3.º dcha.-1

CARLOS FERNANDEZ, QUE VIVE en calle de la Palma Baja, núm. 44, cuarto bajo, necesita un buen oficial de paquemano que entienda en máquina.

SE CORTAN VESTIDOS A 2 Rs. Y Súnicas a 4. Silva, 9, 3.º izquierda. 1

UNA SEÑORA SOLA DESEA COLOCARSE de cama de gobierno con un caballero ó señora. Bailén, 8, 4.º 1

UNA SEÑORA INGLESA QUE VIVE en calle del Amor de Dios, 17, principal, desea encontrar un matrimonio ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. 1

SE HACEN TODA CLASE DE TRAJES de señora y niños, con economía y prontitud. Cruz, 28, portería.

EN EL ESCORIAL SE VENDE UNA casa calle de San Antón, 20. Consta de planta baja, pala y bodega. Francisco Sanchez, que vive en dicha casa, dará razón. 1

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA con asistencia ó sin ella. Plaza de Malute, 7, tercero derecho. 1

CALLE DE LA PAZ, NUM. 5, SE NECESITAN repartidores. 1

NO MAS SANGRIAS con los preparados de aconito y cantharagia, que se venden á 4 ó 5 rs. frasco en laboratorio de Sanchez Ocaña, Principe, 13.

JARABE DE S. ANTONIO. Calma toda clase de toses, por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid. Frasco 8 rs.

ALMONEDA POR TRES DIAS DE A muebles, cuadros, mostrador, balaustrada, ropas, etc. Espejo, núm. 5, entrepuerto. 1

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carreras, 6, cuarto tercero.

EL DIA 10 SE HA ESTRAVIADO UN perro de Terranova, todo negro, que atiende por FIGARO. Se darán 100 rs. al que lo presente en la Carrera de San Gerónimo, núm. 28, portería.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO, DE EDUARDO BAUDEVIN, ALCALA 68, MADRID.

SE HA PERDIDO UN LIBRO CON Substanciales cuentas del Ferrol, Orense, Monforte, Madrid y otros puntos; al que lo presente en la calle de Segovia, 27, posada, se le gratificará.

ALMONEDA DE MUEBLES, CUADROS. Alibros y estampas. Plaza de Bilbao, 17, segundo izquierdo.

CABAN DE LLEGAR DE ANDALUCIA tres magníficos caballos negros: quien desee adquirirlos puede verlos en el parador de Barcelona, Caballero de Gracia.

ESCELENTE HIGOS DE FRAGA A precios desconocidos: caja de una arroba á 28 rs., id. de media, á 18 rs., la libra á diez cuartos. Las Colonias, Arevalo, núm. 8.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Alcala 29, bajo.

SAN PEDRO. FÁBRICA DE JABON. REYES, 21.

Los jabones que tenemos el gusto de ofrecer al ilustrado público de Madrid, son producto de los conocimientos teóricos y prácticos que hemos procurado adquirir, con el mayor aprovechamiento. Nada diremos sobre la bondad de nuestros jabones; el público los juzgará y el favor que nos dispensen será la señal más segura de si hemos conseguido ó no realizar nuestro propósito de presentar un artículo bueno y barato.

Hé aquí la nota de precios que por hoy podemos establecer: Jabón blanco de 1.º 50 rs. arroba y 17 cuartos libra. Idem pinta de 1.º 44 id. y 16 id. Id. moreno de 1.º 44 id y 16 id.

DACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.—El magnífico vapor Atacama, de 3000 toneladas, saldrá de Santander para Montevideo, Valparaíso y Callao el 17 del corriente.

El Galatea saldrá el 27 para los mismos puntos.

Hay pasajes con cama, alimentación y vino á 1120 rvs.

Consignatario, D. A. de Carlos, Arevalo 16, Madrid.

BALSAMO ANTI-REUMÁTICO PREPARADO EN LA FARMACIA DE ORTEGA, calle del Leon, número 18.

Cura radicalmente el reumatismo crónico y agudo, articular y muscular, aliviando notablemente la gata y algunas parálisis.—Precio 16 rs. frasco.

VERDADEROS BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS contra las enfermedades del estómago preparados en la

FARMACIA DE ORTEGA CALLE DEL LEON, 13.

Once años de éxito han demostrado la eficacia de este medicamento para combatir el dolor de estómago, acedias, vémitos, inapetencia, debilidad del estómago y diarrea ocasionada por ella, etc. Precio: 24 rs. caja.

MONAS DE PELO-SEDA, ELEGANTES peinados de 18 ó 26 rs. y trenzas de 4 ó 12 rs. Desengaño, 11, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS Elegantes y modernos de París. Alfombras de todas clases, etc. Reina, 27.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Arias de Lujo. Precios, 20, 30.

POLVOS ANTI-INTERMITENTES DE LA HORTELANA.

Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, CURA PRONTA Y RADICALMENTE LAS

TERCIANAS.

Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron (Mesón de Paredes, 22); Moreno Miquel (Arenal, 2); Borrel, (Puerta del Sol), y Just, (Peligros, 4); Bañares (San Bernardo, 15); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somolinos (Infantas, 26); Benito (Fuentarral, 13 y 18); Grau, (Mesón de Paredes, 10) y Jacometrezo, 82, Sr. Arribas á 24 rs. caja.

Y por mayor, con grandes ventajas: en Madrid, calle de San Bernardino, 18, segundo. Y en Sevilla, en casa de los señores Gaudio y Compañía, calle de la Vida, 12.

ESCELENTE HIGOS DE FRAGA A precios desconocidos: caja de una arroba á 28 rs., id. de media, á 18 rs., la libra á diez cuartos. Las Colonias, Arevalo, núm. 8.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Alcala 29, bajo.

SAN PEDRO. FÁBRICA DE JABON. REYES, 21.

Los jabones que tenemos el gusto de ofrecer al ilustrado público de Madrid, son producto de los conocimientos teóricos y prácticos que hemos procurado adquirir, con el mayor aprovechamiento.

Nada diremos sobre la bondad de nuestros jabones; el público los juzgará y el favor que nos dispensen será la señal más segura de si hemos conseguido ó no realizar nuestro propósito de presentar un artículo bueno y barato.

Hé aquí la nota de precios que por hoy podemos establecer: Jabón blanco de 1.º 50 rs. arroba y 17 cuartos libra. Idem pinta de 1.º 44 id. y 16 id. Id. moreno de 1.º 44 id y 16 id.

DACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.—El magnífico vapor Atacama, de 3000 toneladas, saldrá de Santander para Montevideo, Valparaíso y Callao el 17 del corriente.

El Galatea saldrá el 27 para los mismos puntos.

Hay pasajes con cama, alimentación y vino á 1120 rvs.

Consignatario, D. A. de Carlos, Arevalo 16, Madrid.

BALSAMO ANTI-REUMÁTICO PREPARADO EN LA FARMACIA DE ORTEGA, calle del Leon, número 18.

Cura radicalmente el reumatismo crónico y agudo, articular y muscular, aliviando notablemente la gata y algunas parálisis.—Precio 16 rs. frasco.

VERDADEROS BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS contra las enfermedades del estómago preparados en la

FARMACIA DE ORTEGA CALLE DEL LEON, 13.

Once años de éxito han demostrado la eficacia de este medicamento para combatir el dolor de estómago, acedias, vémitos, inapetencia, debilidad del estómago y diarrea ocasionada por ella, etc. Precio: 24 rs. caja.

MONAS DE PELO-SEDA, ELEGANTES peinados de 18 ó 26 rs. y trenzas de 4 ó 12 rs. Desengaño, 11, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS Elegantes y modernos de París. Alfombras de todas clases, etc. Reina, 27.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Arias de Lujo. Precios, 20, 30.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE hace almoneda de todos los muebles de una casa, desde las once hasta las cuatro de la tarde. Vergara, 12, bajo. 1

UN SUGETO DE PROBIDAD Y ESTABILIDAD, dese administrar casas. Garantiza su gestión con fianza en la caja de Depósitos, por suma doble á la que recade mensualmente. Anticipará alquileres. Razón plazuela de Puerta Cerrada, 3, 3.º, escribanía. Solo se entenderá con los dueños de las casas. 1

MÁQUINA DE COSER. SE VENDE una barata. S. Bartolomé, 16, 4.º—1

AFINAN PIANOS. LOBO, 13, 2.º—1

PERRO DE PRESA, MESTIZO DE mastín. Se vende uno, joven, bonito, docilísimo y valiente. Calle de Espoz y Mina, núm. 38, tienda, darán razón. 1

F. TORRALBA. Cristoy la civilización.—Lecciones del ateneo.—Se suscribe, Victoriano Suárez, Jacometrezo, 72. Precio, 8 rs. 1

AURICOMUS FLUID DE UNWIN Y ALBERT, DE LONDRES.

Preparación para teñir el pelo de rubio. Se vende á 30 rs. frasco, en la acreditada perfumería y guantería de H. Rach, calle del Caballero de Gracia, núm. 22.

SE CEDE LA MITAD DE UN TERCER Turno de palco platea en la Zarzuela. Postas, 22, tienda.

LA SEÑORA

D. CASIMIRA ALFARO

y SANDOVAL DE CORTÉS

ha fallecido en la mañana de hoy

14 marzo de 1871.

R. I. P.

D. Manuel Cortés, viudo, hijos, hermanos, y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encenderla á Dios, y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 13 de las nueve de la mañana desde la casa mortuoria, calle del Baño, núm. 17, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

(La Funeraria).

ABOLES FRUTALES Y DE SOMBRA, de Aranjuez, de las mejores clases y precios arreglados. Calle de Felipe III, 9 y 11, tienda.

ABOLES Y PLANTAS DE ARAGÓN, Valencia y Murcia; pedidos y catálogos, Sr. Molina, Plazuela de la Paja, 2.

ALMONEDA DE SILLERIAS, ARMA

rio, luna y demás muebles. Isabel la Católica, 6, 2º.

COMISIÓN DE JAMONES, GARBANZOS superiores desde 10 cuartos libra, escocía fresca á 2 rs., aceite mineral, á 10. Rebaja en los chocolates. Barco, 2.

OSORIO, DENTISTA, Carrera de San Gerónimo, 21, principal.

COMPETENCIA.—CARROS DE MU

DNALER A 10 Ctos. CUARTILLO.

Tuhos y mechas baratas.

Olivio, 27, tienda de hojalatería

SE cose en BLANCO y bordan LETRAS.

Razon, Cab.º de Gracia, 48, portería.

ESPECIALISTA.

Curación de ojos sin quemar ni operar: en vista del gran número de pacientes,

en vista